

10 DE MARZO



GOBERNADOR

Asich

Diario de Chis./ Pág. 17/ Robaplana

*Portada Heraldo/8 columnas *Interior Pág.10/Robaplana plus

Impulsamos las fortalezas de Chiapas a través de la ciencia y la tecnología: Velasco

San Cristóbal de Las Casas.- Acompañado del director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, y el coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, Elías Micha Zaga, el gobernador Manuel Velasco Coello encabezó la presentación de la Agenda Estatal de Innovación, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

En este acto, al que también asistió el director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (Cocytech), Mario Antonio González Puón, el mandatario resaltó que su gobierno está convencido de que apoyar el avance de la ciencia y la tecnología es fundamental para el desarrollo y el futuro de México; por ello, dijo, es indispensable formar capital humano que impulse las fortalezas de Chiapas.

Asich

Diario de Chis./ Pág. 17/ ¼ plana

Heraldo Pág.10/ ¼ horizontal

Impulsa MVC mejoras en la calidad de vida de adultos mayores

En la gira por la región de los Altos Tsotsil Tseltal, el gobernador Manuel Velasco Coello puso en marcha la Feria de Servicios para los adultos mayores de San Cristóbal de Las Casas, quienes llevó medicinas y entregó apoyos económicos.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Asich.com

Fortalece Chiapas y OIM protección integral de niñez migrante

El Gobierno de Chiapas y la Organización para las Migraciones (OIM), a través del Programa Regional Mesoamérica, impartirá un Curso Especializado sobre Niñez Migrante durante marzo y abril, con el fin de fortalecer las capacidades en materia de protección a

10 DE MARZO

niñas, niños y adolescentes migrantes, informó el Secretario General de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda. Dicha especialización, indicó el responsable de la política interna, está dirigida a funcionarios públicos y de Organizaciones No Gubernamentales de áreas operativas, con quienes se busca actualizar conocimientos y sensibilizarlos sobre las necesidades y derechos de la niñez y adolescencia migrante no acompañada, en el contexto de la migración, que permita ofrecer respuestas más efectivas en cuanto a su protección integral. El curso inició este jueves con la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Pedro Villafuerte Álvarez y del Promotor de la Frontera para la OIM en Tenosique, Tabasco, Alex Rigor Ploettner, en el cual participan 25 servidores públicos estatales, federales y de ONG'S, quienes podrán comprender con mayor amplitud el fenómeno de la migración, a partir de enfoques sobre derechos humanos, género, diversidad, interculturalidad, interés superior de niño y de la niña, participación y autonomía progresiva.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El Heraldo Pág. 9/ ¼ de plana
Oye Chiapas Pág. 4/ ½ plana
Diario Pág. 10/ 1 columna
El orbe Pág. 59/ ¼ de plana
Expreso Pág. 25/ ¼ de plana
Es! Pág. 4/ ¼ de plana
El Siete Pág. 10/ ¼ de plana
Pendulo Pág. 4/ ½ plana
El Sol del soconusco Pág. 13/ ¼ de plana
Cuarto Poder Pág. B4/ ½ plana
96.9fm/máxima Tuxtla/Rey Rivas
98.5fm/Radio Noticias/Victor Cancino
103.5fm/Enlace Chiapas/Edén Gómez
92.3fm/Radio Prensa/Leonel Palacios
101.7fm/Estereo joya/Lalo Zepeda
Asich.com
Aquinoticiasmx.com
Etrnoticias.com

10 DE MARZO

[Muralchiapas .com](http://Muralchiapas.com)
Sucesochiapas.com
Fuente-confiable.com
Regimendechiapas.com
Notiradar.com
Minutochiapas.com
Trascenderonline.com
Sintesis.mx
3minutosinforma.com
Reporteciudadanochiapas.com
Diariokapitaldigital.com
Osadiainformativa.com

CON ACCIONES TANGIBLES SE FORTALECE LA JUSTICIA PARA ADOLESCENTES: RUTILIO

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas dio a conocer que a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, servidores públicos están en capacitación virtual en materia de derechos de niños y adolescentes. Señaló que esta casa de la justicia tiene la especial encomienda de brindar atención especializada y protección a los infantes y jóvenes que viven un proceso jurídico, garantizándoles sus derechos fundamentales, seguridad e igualdad.

El magistrado presidente detalló que el primer curso es sobre los derechos de la infancia y el acceso a la justicia, dirigido a magistrados, jueces, defensores públicos, secretarios de estudio y cuenta, y en general al personal adscrito a dicho órgano colegiado, con la finalidad de proporcionar herramientas prácticas para la aplicación de los principios y estándares internacionales en materia de infancia y adolescencia.



PODER LEGISLATIVO

Cuarto poder en línea

Protección forestal en nuestras manos: Eduardo Ramírez

Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, manifestó que los incendios forestales que afectan nuestra superficie natural, pueden evitarse si se genera una mayor conciencia en la sociedad, respecto al cuidado y la importancia de nuestros recursos naturales, toda vez que la mayoría de estos incendios están relacionados con actividades humanas.

10 DE MARZO

Y es que dijo que en estos meses en donde inician las altas temperaturas, acompañadas de fuertes vientos y poca humedad, nuestros bosques se encuentran más vulnerables a los incendios forestales, pues se convierten, dado estos factores, en un combustible natural.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Heraldo Pág.8/ ¼ plana

Salud reinstala comité para elevar la calidad de los servicios

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Al presidir la Reinstalación y Primera Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Calidad en Salud (CECAS), el secretario de Salud del estado, Francisco Ortega Farrera, destacó que para garantizar la calidad de los servicios de salud y la seguridad del paciente, es necesario optimizar los recursos humanos, financieros y materiales.

Cuarto poder en línea

Marchan por la igualdad de género

La Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer (Sedem) a través de la Delegación XV Meseta Comiteca Tojolabal llevó a cabo en conmemoración al Día Internacional de la Mujer una marcha pacífica en reconocimiento a la lucha de sus derechos fundamentales y la no violencia de género, en el municipio de Comitán.

En el recorrido que se realizó desde el Parque San Sebastián hasta el Parque Central, las mujeres utilizaron pancartas y gritaron consignas para exhortar a la sociedad a que se sume a este movimiento a favor de la igualdad de género y una vida libre de violencia, informándose, conociendo y ejerciendo sus derechos en plenitud.

Diario/Pág.9/media plana

Sancionana a 85 funcionarios de la SSyPC

Como parte de los resultados mensuales del programa “Cero Corrupción”, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Jorge Luis Llaven Abarca, informó la sanción de 85 funcionarios en el segundo mes del año 2017.

El funcionario estatal dio a conocer que La Unidad de Asuntos Internos recibió en el mes de febrero 266 denuncias, de las cuales 85 fueron por faltar a su servicio, 47 por excederse en sus funciones y presuntos actos de corrupción, 7 abandonaron su servicio, 3 por encontrarse en estado de ebriedad, uno por desacato de una orden y 123 por no aprobar el examen del Centro de Control y Confianza.

10 DE MARZO



DEPENDENCIAS FEDERALES

Diario/Pág.3/media plana

Soalmente México decide quien entra al país: Videgaray

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó que en su reunión con personal de la Casa Blanca dejó claro que “las decisiones de quién entra a México, las toma México y solamente México”, esto debido a la intención del gobierno estadounidense de deportar a nuestro país a ciudadanos de otras nacionalidades.

Tras la reunión con funcionarios de la Casa Blanca, Videgaray Caso enfatizó la importancia de mantener la unidad de las familias mexicanas como resultado de cualquier proceso de deportación por parte de autoridades migratorias de Estados Unidos.

Externó a los estadounidenses la preocupación del gobierno mexicano por asegurar que, en el ejercicio de sus funciones, las autoridades federales norteamericanas respeten plenamente los derechos humanos de nuestros connacionales, con independencia de su status migratorio, así como el respeto al debido proceso que establece el marco legal estadounidense y los instrumentos internacionales.



MUNICIPIOS

Recuperan predio del Cañón del Sumidero ocupado de forma ilegal

En una acción coordinada entre el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), así como de la Procuraduría General de la República (PGR), se recuperó de manera pacífica el predio Río Blanco que se mantenía ocupado por personas de forma ilegal.

La recuperación del predio, que pertenece a la Cuenca del Cañón del Sumidero, se dio en completo orden y contó con la participación de 980 efectivos de las corporaciones antes mencionadas.

Heraldo Pág.3/ ¼ horizontal

Actos vandálicos a infraestructura del SMAPA atentan contra servicio de agua en Tuxtla

10 DE MARZO

Actos vandálicos realizados por invasores de la Reserva del Cañón del Sumidero, en la infraestructura de agua potable del SMAPA, ponen en riesgo el abasto del vital líquido a algunas colonias de la capital chiapaneca.

Heraldo Pág.15/ ¼ plana

Marchan mujeres para exigir justicia y libertad para Silvia Juárez en Tecpatán

Tecpatán.- Un grupo numeroso de mujeres salió a la calles de esta localidad, con pancartas en mano, para exigir respeto contra la vida del sector femenino, siendo la principal lucha la liberación de la activista social Silvia Juárez, quien está encarcelada desde el pasado 21 de febrero.

Cuarto poder en línea

Entierran a hijo del sustituto de Chenalhó

En medio de un fuerte dispositivo de seguridad, este jueves fue sepultado Lorenzo Sántiz Álvarez, hijo del expresidente municipal sustituto de Chenalhó y actual síndico del Ayuntamiento, Miguel Sántiz Álvarez. El indígena fue asesinado con arma de fuego el pasado martes en la comunidad de Santa Marta, Chenalhó, en el contexto de la disputa por la alcaldía entre la presidenta municipal, Rosa Pérez Pérez y el síndico Sántiz Alvarez. Pobladores de Santa Marta informaron que el cuerpo fue sepultado a las 12.30 horas sin que se reportaran incidentes, ya que decenas de policías brindaron seguridad y un helicóptero estuvo sobrevolando la zona.

Diario/Pág.18/un cuarto de plana

El Centro Estatal de Trasplantes y Jaguares de Chiapas promueven donación de órganos

El Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Ceetraech), formó parte de la Expo Salud 2017, organizada por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y el Club Rotario, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En este evento, el Ceetraech participó por primera vez como organismo autónomo encargado de la legalidad y seguimiento de los trasplantes de la entidad y la promoción de la donación altruista de órganos.

La directora del Ceetraech, Ingrid Villaseñor Fraga, resaltó la importancia de sumarse en las actividades de los municipios del estado, pues son gobiernos de primer contacto con la sociedad chiapaneca, lo que le permite al centro estatal llevar el mensaje de vida y esperanza a través del sí a la donación.

10 DE MARZO

Es! Diario /Pág.2/un cuarto de plana

Chiapas el estado con más pobres en México

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en su último informe respecto a la pobreza que viven las 32 entidades federativas de la República, reveló que en 2017 el estado de Chiapas continúa siendo el que mayor número de habitantes concentra.

Así lo dio a conocer la dependencia federal a través del documento “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017”, publicado por la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, el cual puede consultarse y descargarse de manera gratuita a través del link

<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/186986/Chiapas.pdf> o bien desde el portal de internet de la Sedesol, que es <http://www.gob.mx/sedesol>.

Cabe destacar que en julio del año pasado El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en su último informe publicado la mañana de este jueves reveló que el estado de Chiapas regresa al primer lugar nacional con el mayor porcentaje de población en pobreza.

Oye Chiapas Pág. 7/ ¼ de plana plus/Enrique Gutiérrez

Padres de familia exigen frenar obra de gasolinera

Padres y madres de familia del Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (Cebech) “Dr. Belisario Domínguez” y de la Primaria “Unesco” se manifestaron ayer jueves en contra de la reanudación de una obra de gasolinera ubicada a pocos metros de dichas instituciones, sobre el bulevar Ángel Albino Corzo, por lo que exigieron a las autoridades “no venderse” a favor de una persona y “mejor que velen por la integridad de los alumnos”. En rueda de prensa aseguraron que el presidente municipal, Fernando Castellanos, se comprometió con ellos a que durante su administración dicha obra no procedería.



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

***Portada Heraldo/Un módulo *Interior Pág.9/ ¼ plana**

Fortalece Chiapas y OIM protección integral de niñez migrante

El Gobierno de Chiapas y la Organización para las Migraciones (OIM), a través del Programa Regional Mesoamérica, impartirá un Curso Especializado sobre Niñez Migrante durante los meses de marzo y abril, con el fin de fortalecer las capacidades en materia de

10 DE MARZO

protección a niñas, niños y adolescentes migrantes, informó el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda.

Heraldo Pág.8/ ¼ plana

Maestros logran acuerdos para la cadena de cambios

Tuxtla Gutiérrez.- Maestros agremiados a la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se manifestaron frente al palacio del gobierno estatal para exigir el cumplimiento de la convocatoria de cambios del ciclo escolar 2016-2017.

Cuarto poder en línea

Asume cargo nueva directora de Humanidades Campus IV

Ante la presencia de autoridades universitarias, personal docente y administrativo, el rector de la máxima casa de estudios del estado, Carlos Eugenio Ruiz Hernández, dio posesión formal a la directora de la Escuela de Humanidades Campus IV, Angélica Leticia Carrasco Santos, para el periodo 2017-2021.

Cabe señalar que la Junta de Gobierno de la Unach, en su tercera sesión extraordinaria celebrada el 23 de febrero del año en curso, designó a la doctora Angélica Leticia Carrasco Santos como directora de la Escuela de Humanidades.

Acompañado por el director del Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE), Pedro René Bodegas Valera; el secretario general de la Unach, Hugo Armando Aguilar Aguilar; el secretario de Relaciones Interinstitucionales, Iván Camacho Morales y el secretario Técnico de la Rectoría, Porfirio Cruz Sánchez, el rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández, destacó la labor y los avances alcanzados de la comunidad académica de la Escuela de Humanidades, con sede en Tapachula.



PARTIDOS POLÍTICOS

Oye Chiapas Pág. 5/ ½ plana/ Enrique Gutiérrez

Exige el PT la libertad de la activista Juárez Juárez

Mario Humberto Vázquez, coordinador en Chiapas del PT manifestó que procederán legalmente para lograr la libertad de la activista defensora del territorio en el municipio de Tecpatán, Silvia Juárez Juárez, acusada de tres delitos que según él no cometió, y que en la actualidad la mantienen recluida en el Centro Estatal de Reinserción Social para

10 DE MARZO

Sentenciados Número 14, conocido como "El Amate" en Cintalapa. En entrevista con este rotativo, culpó al alcalde de dicha localidad de la zona Zoque, Armando Pastrana Jiménez, de señalar a la líder del Comité de Padres de Familia en esa región como desestabilizadora, cuando lo único que ha hecho, aseguró, es luchar y defender lo que al pueblo le pertenece, como lo hacía contra el proyecto de extracción de hidrocarburos que se ejecutará en breve.



NACIONALES

Diario/Pág.4/un cuarto de plana

Indispensable consolidar confianza de la sociedad en el gobierno

La consolidación de la confianza de la sociedad en su gobierno, es un objetivo que puede sonar "ambicioso", pero que es posible, urgente e indispensable para el desarrollo y bienestar de México, afirmó la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González.

Dijo que "en el fondo", la problemática de la corrupción se encuentra en que la ciudadanía, la sociedad civil, los beneficiarios de los programas sociales y el sector privado confíen en las instituciones gubernamentales.

Al inaugurar el Congreso Internacional Contra la Corrupción, organizado por la International Chamber of Commerce, sostuvo que se trata de confiar que "en todo momento", el servidor o servidora pública actuará en el marco de la normatividad y siempre bajo principios estrictos de integridad y ética pública.

Es Diario/Pág.8/media plana

Tribunal revoca acuerdo que reducía sueldos de consejeros electorales

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó por unanimidad el acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva del INE redujo 10 por ciento las remuneraciones de los consejeros electorales y mandos superiores del instituto.

Durante su sesión de hoy, el pleno de la Sala Superior del TEPJF determinó que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) carece de facultades y de competencia para determinar la citada reducción de remuneraciones.

Los magistrados que integran la Sala Superior abordaron la impugnación que presentó el consejero electoral Benito Nacif Hernández sobre la reducción de 10 por ciento de su sueldo.

10 DE MARZO



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

***Portada Heraldo/ Un módulo *Interior Pág.8/ ¼ plana**

Impulso al turismo productivo en Tenejapa: sen. Melgar

Tenejapa.- En gira de trabajo por la zona Altos del estado, el senador Luis Armando Melgar sostuvo un encuentro social con los sectores productivos de Tenejapa, donde resaltó la importancia de dar impulso al turismo productivo.

Diario/Pág.9/roba plana horizontal

Fortalecer acciones para que ninguna mujer sea violentada: Albores G.

El senador por Chiapas, Roberto Albores Gleason, lamentó que la violencia contra las mujeres sea un fenómeno social a nivel mundial.

Ante los indicadores del Inegi donde se señala que en el país 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún tipo de violencia, Albores Gleason informó de la solicitud desde la Cámara de Senadores para que se fortalezca la estrategia nacional y se erradique esta problemática.

Albores consideró que no se puede conmemorar el Día Internacional de la Mujer ante realidades donde las mujeres mexicanas están siendo violentadas en sus derechos humanos.

Manifestó que los derechos a la igualdad, la no discriminación y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se encuentra fundamentados en diversas leyes y tratados internacionales, y que se necesita, dijo, desde el Estado, fortalecer las acciones para que no sean letra muerta.



COLUMNAS POLÍTICAS

Heraldo Pág.4/Tema y Voz/Romeo Ortega López

Eleva la voz el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, para alertar “que si no se fija como meta una justicia de calidad para los mexicanos, el Nuevo Sistema de Justicia Penal corre el riesgo de viciarse, generar inercias burocráticas y tener alcances limitados, contrarios a los propios reclamos que le dieron vida”.

10 DE MARZO

Dijo lo anterior el ministro presidente al poner en marcha un nuevo esquema de actualización para juzgadores del sistema penal acusatorio y señaló que el esfuerzo realizado hasta el momento por el Poder Judicial de la Federación, ha logrado detener una inercia de ineficiencias sistemáticas.

Este Nuevo Sistema de Justicia Penal ya está en marcha en toda la República y constan los esfuerzos que desplegaron las entidades federativas para promover el adecuado acoplamiento de un sistema novedoso que responde a reformas constitucionales y concedió un plazo de ocho años para ponerlo en marcha de manera simultánea y coordinada.

En el caso, el Poder Judicial de Chiapas puso ejemplos muy reconocidos por las instancias de la Secretaría de Gobernación que en repetidas ocasiones visitaron al estado para enterarse de los avances logrados y no tuvieron inconveniente en reconocerles su efectividad y responsabilidad para cumplir en tiempo y forma lo que impuso retos, desvelos y entrega sin dobleces.

Por esto Chiapas tuvo la satisfacción de haber terminado la tarea antes del tiempo previsto para aplicar de lleno las nuevas modalidades de un sistema penal ágil, moderno y definitivamente justiciero. Transcurrió un lapso de capacitación que dio a los juzgadores la destreza y habilidad para manejarse bajo las normas de un nuevo instrumento de justicia penal, que tantas garantías concede en sus mismas enunciaciones a todo aquel ser humano involucrado en litigios que ameritan la privación de la libertad.

Si la Corte señala su esfuerzo para lograr detener una inercia de ineficiencias sistemáticas, debemos decirle que Chiapas también logró similares resultados consecuencia de un esfuerzo constante y bien orientado.

A algo muy importante hizo referencia el ministro presidente cuando dijo que el Consejo de la Judicatura Federal actuando con responsabilidad, no permitirá caer en el riesgo de dejar que las cosas tomen su cauce o esperar a que sea el propio devenir el que acomode las cosas y que sea la judicialización de las causas penales y la litigiosidad de las partes las que nos marquen el camino.

En este riesgo si podrían caer las entidades federativas por la ausencia de una carrera judicial consistente y amplia como la que priva en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Si bien es el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, quien implementa, coordina y le da vida al Nuevo Sistema de Justicia Penal que ya está en precisa marcha, hay que atender el hecho de que su gestión solo dura seis años y viene después el relevo por el inminente cambio sexenal del gobierno.

10 DE MARZO

Vienen otros actores en el devenir de la justicia y a ellos corresponderá no solo la continuidad institucional, sino que permitan que las cosas se acomoden sin control o que la judicialización de las causas penales o la litigiosidad de las partes marquen el camino para que los vicios del pasado retornen, ayudados por la eficacia de la corrupción.

Advierte don Luis María de Aguilar: “si no enfocamos la mirada en un horizonte de justicia de calidad para cada caso concreto, este sistema en el que hemos depositado tantas esperanzas, terminará viciándose, generará sus propias inercias de burocratismos, de coyunturas, de distancias asumidas entre la bella letra y la realidad terca que la niega”.

Cada entidad federativa debe hacer acopio de fe en la firmeza ética de sus instituciones y si a este gobierno le restan 17 meses de gestión, puede ser tiempo suficiente para bloquear el paso de los aviesos los campos de la justicia y no permitir jamás el retorno ni de la ineptitud ni de la corrupción.

Nada más deseable que un gobierno estatal sienta precedentes e imponga su sello personal en un renglón tan trascendente como el de la justicia y en este aspecto no hay que regatear el apoyo siempre puntual y oportuno que el gobierno de Manuel Velasco Coello, dio al Poder Judicial para que pudiera responder al reto de adecuar y hacer factible el funcionamiento idóneo en Chiapas del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

COLOFÓN.- El rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández encabezó el acto en el que se firmó el Contrato Colectivo entre la Unach y el Sindicato de Personal Académico que dirige Indra Ruth Toledo Coutiño.

Lo docentes obtuvieron un aumento del 3.08 por ciento directo al salario y un 0.99 por ciento en prestaciones, ambos aplicables durante el ejercicio 2017, también se concedieron 200 recategorizaciones y la reposición de 35 plazas de tiempo completo vacantes por jubilación, renuncia o fallecimiento del titular.

La firma del contrato se realizó en un ambiente de cordialidad y de diálogo donde las partes pusieron por delante los intereses superiores de la institución y la clara comprensión de la situación económica por la que pasan el país y el estado.

Heraldo Pág.76/ Café Avenida/ Gabriela Figueroa

Muy alentador resulta para los chiapanecos los esfuerzos institucionales hechos por el gobernador Manuel Velasco Coello en el diseño, implementación y puesta en marcha de políticas públicas de atención y beneficio a los grupos migrantes, sobre todo en lo que respecta a la preservación de sus derechos humanos, que estos sean reconocidos en el ámbito internacional, aunque ese no sea el propósito central, más bien se trata de una actitud de gobierno solidaria con quienes más lo necesitan.

APOYO A LOS MIGRANTES

10 DE MARZO

De hecho, este tratamiento es una extensión de lo que se efectúa con los ciudadanos del estado, ya que como todos sabemos la presente administración se conduce con cercanía a la gente, sensible y oportuna, para prodigarles las satisfacciones que todos necesitan, sin distinciones de ninguna especie. Pues el gobierno de Manuel Velasco Coello trabaja para todos, sin importar diferencias de ninguna índole.

Desde que asumió la conducción de los destinos de los chiapanecos, el mandatario estatal se propuso liderar proyectos y programas de beneficio para elevar la calidad de vida de sus conciudadanos, pero también para inscribir a Chiapas en un nuevo contexto de reconocimiento nacional e internacional, esto como respuesta al atraso y marginación en que viven miles de familias que viven aquí y que poseen la necesidad de un mejor porvenir.

RECONOCIMIENTO CENTROAMERICANO

Chiapas es puerta de entrada y salida del territorio mexicano, lo que lo hace ser estratégico, es el rostro inmediato que presenta México ante los ojos del sur del continente, especialmente ante los países centroamericanos. Por ello, todo lo que aquí se haga o se deje de hacer repercute definitivamente en la presencia de México ante el mundo. Eso lo sabe el presidente de la República Enrique Peña Nieto, y de ahí parte el compromiso y la colaboración estrecha que mantiene el jefe del Ejecutivo federal para con Chiapas.

No hay que olvidar que desde el año 2014 debido al trabajo que desde entonces efectuaba Manuel Velasco Coello a favor de los migrantes, el Parlamento Centroamericano que integra a los congresos de los países de esta franja continental, le entregó la condecoración "Orden Francisco Morazán" en Grado de Gran Cruz, que es la máxima distinción que entregan en conjunto las naciones de esta porción americana a los gobiernos en funciones, que dedican políticas de respeto hacia los grupos migrantes, y además que se esfuerzan por atenderlos con responsabilidad, abonando con esto a la paz y la integración regional.

MUJERES REPATRIADAS

En masivo acto tapachulteco, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ante cientos de mujeres de la región del Soconusco, el mandatario reiteró su respaldo y compromiso de garantizar el respeto a sus derechos, a través de un trabajo en unidad para lograr que las mujeres sean reconocidas, valoradas y respetadas, al castigar a quienes las violenten, por lo que firme en su mensaje convocó a las mujeres a no quedarse calladas, denunciar cualquier tipo de violencia del que pudieran ser víctimas y exigir a las autoridades su actuar inmediato, por lo que anunció la creación de una oficina especializada para atender a mujeres repatriadas de Estados Unidos de América.

10 DE MARZO

Nos queda claro que el gobierno de Manuel Velasco Coello ofrece certeza y garantías de seguimiento a todas y cada una de las acciones que efectúa y emprende en favor de los chiapanecos, al pensar siempre en el bienestar de la gente, por lo que desde la Frontera Sur de nuestro país, puntualizó: “Debemos estar unidos ante las amenazas que ha tenido nuestro país, sobre todo a las mujeres que se han ido a trabajar a buscar oportunidades de vida. Desde aquí debemos exigir respeto para las mujeres mexicanas que están en Estados Unidos. A quienes sean repatriadas vamos a apoyarlas para salgan adelante”.

LA NACIONAL

Transcendió que un magistrado federal envió una propuesta de cumplimiento al Tercer Tribunal Unitario para que se rechace la prisión domiciliaria a favor de Elba Esther Gordillo; sin embargo, la decisión de conceder o rechazar el amparo será tomada de forma individual, por el Tribunal Unitario. A lo que su abogado Marco Antonio del Toro explicó que esta tarde le fue notificada la propuesta que efectuó el magistrado federal para que sea rechazada la petición, la cual está sujeta a que la magistrada que había concedido un amparo originalmente diga si con esa propuesta acta o no, la sentencia favorable que habíamos obtenido. Cabe mencionar que hoy vence el plazo para que un magistrado federal emitiera una resolución en torno a la petición de acceso al beneficio de prisión domiciliaria ejecutada por Gordillo. La exlíderesa sindical está internada en un hospital, desde donde había solicitado el traslado hacia su domicilio en Polanco, al argumentar complicaciones de salud.

Oficio Político.- Desde estas líneas enviamos nuestros más sinceros pésames a los familiares del periodista Pepe Camas Ballinas corresponsal del periódico el Universal en nuestro estado, quien falleció el día de ayer en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Que en paz descanse... Quien festejó con bombo y platillo en el centro de Convenciones de esta ciudad fue el diputado federal Emilio Salazar Farías, quien acompañado de familiares y amigos de todo el estado celebró un año más de vida, por lo que en dicho ágape se vio desfilar a toda la clase política aldeana para desearle los mejores parabienes al festejado... Desde aquí una felicitación... En su visita a Tapachula, Manuel Velasco Coello hizo entrega del programa “Bienestar de Corazón a Corazón” a madres solteras de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán... Eduardo Ramírez Aguilar, presidente del Congreso del Estado, manifestó que los incendios forestales que afectan nuestra superficie natural, pueden evitarse si se genera una mayor conciencia en la sociedad, respecto al cuidado y la importancia de nuestros recursos naturales, toda vez que la mayoría de estos incendios están relacionados con actividades humanas... El senador por

10 DE MARZO

Chiapas, Roberto Albores Gleason, lamentó que la violencia contra las mujeres sea un fenómeno social a nivel mundial, por lo que consideró que no se puede conmemorar el Día Internacional de la Mujer ante realidades donde las mujeres mexicanas están siendo violentadas en sus derechos humanos... En gira de trabajo por la zona altos del estado, el senador Luis Armando Melgar sostuvo un encuentro social con los sectores productivos de Tenajapa, donde resaltó la importancia de dar impulso al turismo productivo, ya que en los altos de Chiapas se cuenta con un potencial enorme para el turismo, basado en sus tradiciones y su riqueza cultura que identifica al estado, en México y el mundo... En una acción coordinada entre el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, y demás dependencias se recuperó de manera pacífica el predio Río Blanco que se mantenía ocupado por personas de forma ilegal, debido a que este predio pertenece a la Cuenca del Cañón del Sumidero, ubicada cerca de la colonia Paulino Aguilar Paniagua de la capital chiapaneca, donde se desmantelaron 46 viviendas irregulares improvisadas con cartón y madera, las cuales representaban un peligro al ecosistema aledaño al Cañón del Sumidero... La Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones (SOPC) dio a conocer los días 11, 12 y 13 de marzo se suspenderá el suministro de agua potable para la capital del estado, por lo que el titular de la SOPC, Jorge Alberto Betancourt Esponda, ratificó su reconocimiento al Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez que de manera responsable mantiene un programa permanente para dotar de manera gratuita y mediante pipas del agua faltante entre las y los capitalinos... El secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, dio a conocer que en el municipio de Suchiapa se fortalecen las acciones de prevención en cada uno de los ejidos con el propósito de informar a la población sobre cómo reducir los incendios forestales y las sanciones que se deben aplicar... Como parte de las acciones para fomentar la cultura de la prevención y autoprotección, el personal de la Secretaría del Campo, que encabeza José Antonio Aguilar Bodegas, participaron en el Simulacro Estatal de Sismo 2017... El día de hoy la Secretaría del Trabajo (ST) efectuará la 5ª Feria Nacional de Empleo para Mujeres con el objetivo de reconocer el esfuerzo de quienes buscan ayudar al ingreso de sus familias procurando el bienestar y mejoramiento en su calidad de vida, por lo que el secretario del Trabajo, Francisco Javier Zorrilla Rabelo, invitó a todas las mujeres productivas a sumarse a este esfuerzo que se impulsa de manera conjunta con la presidenta del DIF Tuxtla, Martha Muñoz de Castellanos... Autoridades del Sistema Estatal de Protección Civil dieron a conocer que derivado del incendio suscitado en el municipio de Emiliano Zapata, se efectúa la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Ambientales para sancionar a quien resulte responsable.

Finalmente: “El 8 de marzo es un día para conmemorar la lucha por la igualdad de género y además resaltar la valentía y determinación de las mujeres que han jugado un papel muy

10 DE MARZO

importante en la historia de sus países para lograr el reconocimiento por sus derechos fundamentales”, **lo dijo**: la secretaria Itzel de León Villard. **Recuerde no es nada personal.**

Tinta Fresca/ Víctor Carrillo Caloca

EL COMPA **RUTI** está a un pasito de decirle adiós al Tribunal y (des)taparse de lleno para disputarle a quien sea la candidatura a *góber* por **Morena**.

SERÁ un (muy) duro hueso de roer pues su imagen pública es pulcra y su trayectoria de izquierda es larga y consistente.

A DIFERENCIA de otros, neófitos o embozados en las luchas sociales, **Rutilio Escandón** se ha “aflojado en tierra”, como dice su amigo y compadre **Andrés Manuel López Obrador**.

RUTI se ha forjado en la adversidad, está acostumbrado, así que el nuevo escenario, con **AMLO** por las nubes de la popularidad, es ideal para el oriundo de Venustiano Carranza.

SU PRIMER tropiezo, y gran aprendizaje, fue en el alborismo, cuando el viejo **RAG** se le atravesó para imponer a su entrañable **Mario Carlos Culebro** como diputado local.

AL FINAL le hizo un favor pues a **Escandón** le vino luego una coyuntura ideal para ser Senador por el PRD, recorriendo el estado con todo en contra y con más deseo e ideales que paga.

YA CON OTRO *góber* (**PSM**) –también en contra–, **Ruti** se mantuvo con el mismo estilo de hacer política, humilde en el trato y cercano a la gente, lo cual lo colocó de puntero en el hándicap del 2006.

SU COMPADRE **AMLO** lo *sacrificó* en esa complicada coyuntura política, por lo que, si de justicia se habla, el tabasqueño se la debe al **Ruti**.

RUTILIO fue diputado federal como premio de consolación (2006-2009), pero eso le permitió madurar como persona y en lo político.

LUEGO, al ver la franca descomposición del PRD, prefirió apoyar a liderazgos regionales, dándole su respaldo, sin dudarle, al *Güero-Lek* en 2012, lo que lo catapultó de nuevo a la línea de combate político siendo Magistrado.

Totalmente pejista

EL **PEJE** ahora sí tendrá hasta pa’ escoger qué perfil le parece mejor para lograr un hazaña impensable: hacerse de su primera gubernatura.

Y **RUTI** es ideal porque a veces es más pejista que el Peje, incluso es su compadre y por eso tiene un doble compromiso: el político y el personal.

SUS POTENCIALES rivales no saben a qué se enfrentan con **Rutilio**, un compa de bonhomía indiscutible, hombre de familia y un tipo educado, requisitos que encajan perfecto para el inminente candidato de **Morena**.

10 DE MARZO

ES ADVERTIBLE una campaña *negra* en su contra, ahora que se *destape* formalmente, pero nada le pasará como no le ha pasado antes.

Y SUS RIVALES, si no están nerviosos, vaya que deberían estarlo pues **Rutilio** es de los que no se doblan aunque le hagan manita de *cochi*.

EN 2012, cuando quiso repetir como Senador, tuvo a ooooootro góber en contra, **JSG**, quien impuso a un fuereño que ni siquiera apareció en las boletas y quien, por cierto, le ayudó a endeudar a Chiapas.

RUTI lo demandó ante el TRIFE pero no prosperó porque el enjuague sabinista ya estaba hecho a favor de ese *digno* representante (familiar) del jurásico PRI, nomás que esta vez embozado de amarillo y quien, ahora, es ya de facto su adversario en **Morena** como (dizque) neolopezobradorista.

YA VEREMOS cómo **Ruti** disputará, a quien sea que tenga que hacerlo, cuantimás a los espontáneos, esa disputada candidatura a *góber* por **Morena**.

CHAN, chan, chaaaannn...

CACHIVACHES: MEMORABLE, como ya va siendo tradicional, fue ayer el cumpleaños de **Emilio Salazar** quien, para que se dé una idea, ahora tuvo que rentar el Centro de Convenciones para que cupieran muy bien y a sus anchas toditos sus meros *brothers...*

Portafolios políticos/ Carlos Cesar Núñez Martínez

Pleitos panistas

Buenos días Chiapas... El pleito entre panistas chiapanecos es por dinero y poder político, no hay de otra. Carlos David Alfonso Utrilla, secretario general de los azulados en la entidad, negó que se hayan embolsado 11 millones de pesos cuyos dictámenes comprobatorios fueron presentados por la Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional del PAN; lo que había obligado al Tesorero Nacional retener el 10 y 40 por ciento del financiamiento federal al instituto político en la entidad.

Incluso, dicha Comisión de Vigilancia también había ordenado retener el 40% del financiamiento hasta que se informara del dinero presupuestado y ejercido para los Comités Municipales en el 2015 y los avances del 2016. Cumplido el ordenamiento por la dirigencia estatal panista en noviembre, el pasado 20 de enero la Tesorería Nacional del PAN recibió la orden de pagar el dinero pendiente al Comité Directivo Estatal y a sus bases municipales.

Sin dar nombres, Alfonso Utrilla manifestó en su momento a los medios de comunicación que aquellas personas que acusaron a la dirigencia de ese presunto desvío de 11 millones de pesos únicamente buscan la división interna, pero –dijo– tarde o temprano serán exhibidos como traidores al Partido Acción Nacional (PAN); así que estaremos pendientes

10 DE MARZO

para conocer los nombres de los personajes que han dado la espalda a su partido, aunque ya nos lo imaginamos.

Pero no solo eso, Carlos David Alfonzo Utrilla se fue a la yugular del diputado federal Carlos Palomeque Archila, al manifestar que la anterior dirigencia dejó un adeudo que supera el millón 400 mil pesos, y al instituto político azul a punto de desaparecer de la faz de la tierra chiapaneca; debido a que únicamente logró el 4% de las preferencias del electorado en las últimas elecciones federales del 2015, quizás porque ya no pudo negociar el ficticio 4-4-4.

Agregó, que los panistas chiapanecos vivieron 10 años de opacidad en la rendición de cuentas claras y el chocolate espeso, así como el abandono de la militancia al pasar de 119 Comités Municipales a 56; muchos de estos Comités estaban cerrados, mientras Palomeque Archila y palomilla disfrutaban de las mieles de las prerrogativas sin hacer nada por posesionar a su partido, abría que agregarle.

Ni tardo ni perezoso, mi tocayo Carlos Palomeque salió en su defensa y le respondió a nuestro tocayo Carlos David Alfonzo que es falso de toda falsedad que el abandono y cierre de algunos Comités sean culpa de la anterior dirigencia que encabezó, sino porque las observaciones de la ejecución de los recursos económicos se cumplen semestralmente y no lo hicieron, sostuvo.

La retención de los recursos –explica Palomeque- fue porque la actual dirigencia no aprobó los dictámenes a través de los órganos correspondientes del partido, nunca citaron y -hasta ahora no lo han hecho-, al Consejo Estatal. Lamentó que pretendan culparlo de sus pifias, cuando han manejo más de 10 millones de pesos en tan solo un semestre de los nueve meses que llevan en el cargo.

Anda bastante “bravo” Palomeque porque con otras palabras, les dijo que se pongan a trabajar para desquitar el 100 por ciento del sueldo que se aumentaron, ya que –mencionó- Carlos David Alfonzo Utrilla después de tener bajos ingresos con la venta de sillas de madera en su negocio de San Cristóbal de Las Casas, ahora tiene un ingreso de 50 mil pesos mensuales en su calidad de Secretario General del PAN en Chiapas; mientras que –se dice por ahí- que la presidenta del CDE Yaneth Ovando Riazola, independientemente de su dieta como diputada federal, obtiene un ingreso del 80 mil pesos al mes por hacer nada en el máximo puesto partidario en la entidad.

Para rematar, con respecto a su expulsión de las filas del PAN que pretenden Yaneth Ovando y Carlos David Alfonzo, el diputado federal Carlos Palomeque Archila dijo que le hacen lo que el viento a Juárez y que como las calaveras le pelan los dientes; debido a que existen órganos internos e instituciones que defienden los derechos partidistas de los militantes, así de simple.

10 DE MARZO

Chilmol político

Las reformas a la Constitución Política de Chiapas garantizan a las mujeres su derecho a no ser más víctimas de la violencia política, dijo el presidente del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar. La entidad está conformada mayoritariamente por mujeres, así que se hace necesario otorgarles los espacios que les corresponden para que influyan en las decisiones trascendentales de Chiapas, manifestó al tiempo de exponer que debemos dejar de ser una sociedad con visión machista* * *La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó ayer que el Instituto Nacional Electoral (INE) violó la Constitución al disminuir los salarios de los consejeros por no tener competencia para tal fin, dando la razón al consejero Benito Nacif quien había argumentado que la Constitución señala la irreductibilidad de los emolumentos de los miembros de los organismos autónomos y poderes públicos; caso que beneficiaría a los consejeros del IEPC-Chiapas, así como a los partidos políticos a quienes constitucionalmente no le pueden reducir sus prerrogativas* * *600 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 300 de la Policía Municipal, 100 agentes Ministeriales de la Procuraduría General de justicia y 50 elementos de la Conanp participaron ayer en un operativo de desalojo efectuado en el predio Arroyo Blanco ubicado en la Avenida Pumpushuti Oriente hasta llegar a la Calle El Sospó en la periferia de la colonia Paulino Navarro y San Pedro Progresivo de Tuxtla Gutiérrez* La pregunta del día

¿Con confrontaciones internas pretenden los panistas recuperar los espacios perdidos?

En la mira/ Hector Estrada

Lo errores garrafales configurados en la última reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas apuntan a constituirse como el mayor de los fracasos y violaciones cometidas por la actual legislatura chiapaneca (LXVI), bajo el control absoluto de Eduardo Ramírez Aguilar, quien, por cierto, sumó esta semana su segundo proceso de Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en menos de un año. El nuevo lío jurídico, hecho público esta misma semana, se trata de la Acción de Inconstitucionalidad 8/2017, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CEDH), debido a diversas violaciones contenidas dentro de la reforma constitucional publicada en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, mediante el Decreto número 044, el pasado 29 de diciembre de 2016. Los señalamientos apuntan directamente a los artículos cuarto, séptimo, octavo y 98 de la constitución chiapaneca, en los que se violentaron de manera directa 23 derechos esenciales reconocidos por la Constitución Mexicana y los tratados internacionales. Omisiones o acciones legislativas de gravedad que tendrán consecuencias directas en diversos grupos vulnerables y

10 DE MARZO

obligaciones del Estado, que simplemente no puede estar a negociación. De manera sintetizada, la demanda de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra el legislativo estatal denuncia violaciones a derechos como al sano desarrollo de la niñez; la protección a la familia; de los pueblos y comunidades indígenas de aplicar sus propios sistemas normativos; a la igualdad entre el hombre y la mujer; al libre desarrollo de la personalidad; a la identidad; a la vida privada; a la integridad personal; a la protección de la salud; y a la de equidad; entre otros. El expediente 8/2017 se suma a la Acción de Inconstitucionalidad 32/2016 que ya se encuentra en proyecto de sentencia dentro la SCJN. Se trata de otra omisión de la actual legislatura chiapaneca, referente a la discriminación sistemática dentro del Código Civil por motivo de orientación sexual e identidad de género. Ambos casos significan desacatos graves al nuevo marco constitucional en materia de derechos humanos. Los dos procedimientos dentro de la Suprema Corte representan imperdonables errores dentro del actual trabajo legislativo. Y es que, las Acciones de Inconstitucionalidad no son asunto menor. Se trata de una de las herramientas jurídicas más importantes dentro de la Constitución para impugnar leyes que atenten contra los propios derechos constitucionales en México. Mecanismos que sólo pueden ser activados por figuras específicas cuando se reúnen las pruebas suficientes para argumentar una contradicción constitucional de gravedad. Por eso la situación resulta apremiante y vergonzosa, porque expresa faltas legislativas imperdonables que pronto podrían estar declarando a la actual legislatura chiapaneca como una “violentadora consumada” de la carta magna en México. Se trata de acciones u omisiones que no debieron cometerse y seguramente costarán caro para las aspiraciones político-electorales del actual presidente del Congreso estatal. Hoy, en otras instancias, como el Tribunal Federal Electoral (Trife), se dirimen procesos paralelos en contra de las reformas recientes a la asignación de prerrogativas durante años no electorales, que se suman a la serie de litigios que tienen al legislativo chiapaneco en la mira del Poder Judicial de la Federación. Es, junto al resto del procesos, una situación excepcional que seguramente dará mucho de qué hablar durante los siguientes meses, justo en un año preelectoral tan decisivo con este... Así las cosas

Análisis a fondo/ Francisco Gómez Maza

Miguel Barbosa es un fúnebre avatar de la agonía del PRD como partido, opción para millones que no creen ya en el gobierno priista y menos en el PRI. E independientemente de si actuó legalmente o se fue por la libre y por eso fue expulsado del negocio fácil con el que se han enriquecido Los Chuchos. La verdad es que los traicionó al declarar que apoyaría a Andrés Manuel López Obrador pero que seguiría como líder de la bancada de

10 DE MARZO

senadores, muy disminuida por cierto, pues muchos se fueron con el tabasqueño. Y el tabasqueño les da vasca (nauseas) a los dueños del negocio que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, como padres conscriptos de la ruptura priista e impulsores de una nueva era democrática. Con el PRI en el poder nunca hubo democracia en México, ningún tipo de democracia. Ni siquiera la de aquellos griegos ricos que luchaban por enriquecerse cada vez más y dar limosnas a los pobres. Igualito pasa actualmente y ahora no sólo con el PRI, sino con el PAN, y les juro que pasará con el Morena, o cualquier partido que arranque al priismo del macetón donde crecen las yerbas malas que tanto daño le hacen a los mexicanos. Creo, lo he venido siguiendo desde que fue fundado. Tuve grandes amigos en aquel Frente Democrático que fue el padre del PRD. Muchas veces he vaticinado su muerte. A muchos les consta. No por odio sino realizando un análisis político. A mi hermano, el desaparecido doctor pediatra Gilberto Gómez Maza, fundador del PRD en Chiapas los perredistas suspirantes a ese liderazgo que deja pingües ganancias en dinero. Tanto lo jodieron. Era como su padre. Prácticamente los mantenía. Pero ellos sólo buscaban satisfacer sus intereses personales. Una vez, Gilberto me consultó. Veía que yo era más realista frente a la partidocracia. Y así fue como renunció a su obra, a su hijo, a la formación que haría el cambio en México, pero que en realidad era el viejo PRI, inclusive con la corrupción y la impunidad como herencia de aquellos caciques dueños de México. Y el mismo camino fúnebre está siguiendo el PRI, en donde ha habido de todo. Conozco y estimo a muchos priistas que en realidad quieren un cambio radical en los modos de gobernar; que están convencidos de que los llamados gobernantes en realidad son empleados del pueblo, que les paga sueldo y prebendas y los hace supermillonarios. Pero el pueblo ya está cansado. Les juro que en el estado de México va a ganar mi pariente pero gracias a la compra descarada de votos, sobre todo entre los mexicanos pobres, que no conocen qué es el PRI, pero que van a darle su voto porque el gobierno federal y estatal invertirán millones de pesos en cochupos, igualito a lo que pasó con Peña, que repartió dinero a lo bestia, mediante las tarjetas de Soriana y Monex, delitos que negaron y que se quedaron en el fólder del juzgador, de la SCJN. Pues a pesar de que gane en el edomex, o en Nayarit, o Coahuila y arrase en Veracruz, el PRI, como su hijo enfermo (PRD), está con la espada de Damocles esperando que alguien corte la correa de la que está detenida y caiga con una fuerza terrible para hacer mierda al partido tricolor. La muerte de Los Chuchos será un poquito menos dramática. Todos correrán como loquitos a inscribirse en las listas del Movimiento de Regeneración Nacional, la nueva y fuerte franquicia otorgada por el gobierno priista a los seudo izquierdistas que manipulan conciencias con el cuento, el San Benito, de que son de izquierda. (Creo que la izquierda, una vez muerto de muerte natural el PCM, no ha estado jamás en la pelea por

10 DE MARZO

una democracia que es una falsedad.) Y ahí van, el camposanto, el cementerio, el panteón, las fosas clandestinas sólo esperan recibir los pestilentes cadáveres de los dos llamados partidos. Y ahí irá Morena con todos los perredistas agregados porque, es la verdad pura, ni Los Chuchos pueden vivir sin el amor de su vida, nacido, florecido, en Macuspana. Así está. Todo. A mí me da gusto que se acabe la partidocracia. Que el pueblo, con sus organizaciones, asuma el control de este negocio sucio que son los procesos electorales y las jornadas electorales, en las que gana quien repartió más dinero contante y sonante o en bienes, pinchurrientos bienes. Recuerdo que en las más recientes elecciones, en 2016, en Chiapas los verdes compraban un voto a cambio de una sopa maruchan. Así de jodidos están muchos millones de mexicanos, que hasta venden su voto para comer en un día una sopita de harina que les da puros carbohidratos, malos para su salud. Así es este México de mis amores. Y México, amigos, no es un país de mierda. Es un país en donde vivimos muchos, millones, de seres humanos. Seres humanos. No animales para la matanza en los rastros. De mierda son los gobernantes. La clase política que se adueña de la conducción y, sobre todo, del Erario, que es una bolsota de dinero dado por los mexicanos con hambre, con mucha hambre, a través de los llamados impuestos, derechos, etc.

1

EFEMÉRIDES

1858. Inicia la Guerra de Reforma o de los Tres Años, en la que los conservadores, encabezados por Félix Zuloaga, buscaron derrocar al gobierno liberal –que a partir de este año estuvo a cargo del presidente Benito Juárez–, además de abrogar la Constitución Federal de 1857 y las Leyes de Reforma.

1877. Nace Pascual Ortiz Rubio, quien se distinguió como ingeniero, escritor y político. Fue Presidente de la República de 1930 a 1932.

1881. Muere en Tacubaya, D.F., el doctor Gabino Barreda. Se distinguió como valiente defensor de la Patria. Fue fundador y primer director de la Escuela Nacional Preparatoria, además de catedrático de la Escuela de Medicina, de la Universidad Nacional.

1911. En Villa de Ayala, Morelos, se levanta en armas Emiliano Zapata para secundar el movimiento revolucionario de Francisco I. Madero

1976. Muere Daniel Cosío Villegas, historiador y sociólogo, fundador del Fondo de Cultura Económica y de El Colegio de México.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SÍNTESIS INFORMATIVA

DCS
YRP

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS

10 DE MARZO

Elaborado por:

- Karina Enríquez
- Alejandra Nandayapa
- Sofía Vázquez
- Montserrat Arango
- Olivia Velasco